

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2015.



En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Alberto Reyes Rojas, María del Rosario Delgado Villanueva, Raúl José López Luján, Mireya Porras Armendáriz, Sergio Nevárez Rodríguez, Carolina Frederick Lozano, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, José Márquez Puentes, el Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. César Omar Muñoz Morales y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública Municipal, con la finalidad de que aclare algunas dudas que se tienen sobre el caso del agente Irving Morquecho, acusado de asesinar en forma imprudencial a un adolescente detenido de nombre Iván Maldonado Villegas, de 16 años, el día 28 de febrero después de que fue detenido por presuntamente haber cometido un robo por segunda ocasión en contra de la propietaria de una tienda de abarrotes domiciliada en la colonia Infonavit Oasis, y luego de que se escapó de la patrulla.

Un Tribunal de Garantía reclasificó el delito de homicidio doloso a imprudencial y determinó que el agente llevaría el juicio en libertad y este proceso aún no termina.

Manifestando el Secretario que el elemento está suspendido todavía hasta que no concluya su situación jurídica, pero antes de que se incorpore se hará una valoración

